

La biografía literaria. La inquisición: invención de identidades femeninas

Elvira Luengo Gascón

*Universidad de Zaragoza, España
eluego1@unizar.es*

Resumen

Se expone la fundamentación teórica que defiende Mijail Bajtín (1979) en torno a las biografías literarias. Se investiga la semejanza de esta metodología con la búsqueda del escritor Benjamín Jarnés y como ejemplo se analiza la biografía novelada de Sor Patrocinio. La Monja de las Llagas (1929) cuyo biógrafo, Benjamín Jarnés, destaca lo más significativo del personaje y revela los refinados métodos de la Inquisición, maestros en la devaluación del discurso femenino.

Palabras clave: Biografías noveladas, leyenda negra, Sor Patrocinio, Benjamín Jarnés, Inquisición.

Literary Biography. The Inquisition: The Invention of Feminine Identities

Abstract

The theoretical foundation defended by Mijail Bajtín (1979) regarding literary biographies is explained. The similarity of this methodology to that of the research carried out by the writer Benjamín Jarnés is investigated and as an example the biography of Sor Patrocinio. La Monja de las Llagas (1929) (Sister Patrocinio. The Nun with the Sores) is analysed. The biographer of this novel, Benjamín Jarnés, highlights the

most significant features of this character and reveals the refined methods used by the Inquisition, the members of which were masters of devaluating feminine discourse.

Keywords: Biographical novels, black legend, Sor Patrocinio, Benjamin Jarnés, Inquisition.

1. INTRODUCCIÓN: LA BIOGRAFÍA

La época de Benjamín Jarnés (1888-1949) es una época dorada históricamente en cuanto al género biográfico se refiere. Emil Ludwig, André Maurois, Stefan Zweig¹, Lytton Strachey, son los biógrafos que en el contexto europeo daban a conocer las grandes Vidas novelescas o anoveladas. En Francia se divulgaban en dos colecciones: “Le Roman des Grandes Existences” de la Editorial Plon y “Vies des Hommes Illustres” de la *Nouvelle Revue Française*. El inglés Strachey se conocía por *Eminent Victorians* (1918), la *Revista de Occidente* publicaría uno de sus capítulos y Jarnés lo conocía bien como colaborador habitual de ella².

Asimismo la biografía conoció un gran auge en el marco español como se aprecia en el esfuerzo editorial de Espasa-Calpe. Benjamín Jarnés es el cultivador más notable y será en la citada editorial donde bajo el título de *Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX* publica: *Sor Patrocinio. La Monja de las Llagas* (1929), *Zumalacárregui. El caudillo romántico* (1931), *Castelar. Hombre del Sinaí* (1935) y *Doble agonía de Bécquer* (1936)³. Toda la obra de Jarnés tiene un enorme interés por la persona y por lo interior. Ya en 1924 escribe *Mosen Pedro* y en 1928 *Vida de San Alejo*. Una segunda serie de biografías la constituye la que escribe en el exilio, México, en 1942 *Manuel Acuña; Vasco de Quiroga* (1942); *Escuela de Libertad. Siete maestros: Bolívar, Hidalgo, Lincoln, Martí, San Martín, Sucre, Washington* (1942); *Stefan Zweig. Cumbre apagada* (1942); *Páginas líricas de Unamuno (Selección y estudio)*; (1943) *Cervantes. Bosquejo biográfico* (1944)⁴. Algunas quedarían inéditas a su muerte como la de *Quevedo, figura actual; Lecciones de Goya, pintura de hombre y de niño*⁵; *Antonio Machado y las masas; García Lorca*. Hay que añadir otras obras que vienen subtituladas por el autor como biografías: *Cartas al Ebro. Biografía y crítica* (1940); *Charles-Louis Philippe. Estudio biográfico* (1932); *Libro de Esther* (1935 y 1948). En el centenario de su nacimiento, al celebrarse en Zaragoza las

Jornadas Jarnesianas en 1988, se puso de manifiesto la brillantez e importancia de la obra del autor aragonés y la necesidad de sacarla a la luz.

El libro de Emilia de Zuleta de 1977, *Arte y vida en la obra de Benjamín Jarnés*, es un excelente estudio del autor. El capítulo III está dedicado a las biografías, desarrolla sintéticamente en casi cuarenta páginas los aspectos fundamentales del género biográfico y analiza las biografías jarnesianas.

Ricardo Gullón⁶ en “Persona y personaje en Benjamín Jarnés” comenta cuestiones biográficas de los años madrileños en los que comparieron experiencias literarias y de índole editorial. José-Carlos Mainer en “Creación y Teoría literarias en Benjamín Jarnés”, al analizar la biografía jarnesiana de *Castelar, hombre del Sinaí* señala:

La insistencia en algo que acabó por ser un tema obsesivo en Jarnés: el derecho a la individualidad, la defensa del yo, y, por ende, de su derecho a expandirse sentimentalmente por entre las personas y las cosas. Y así se comprenderá también de axioma moral. Una digresión muy oportuna, en la misma biografía de Castelar, nos lo aclara suficientemente y además nos remite a otro personaje – el de San Alejo– [...]. Defiéndose aquí la aceptación de un destino modesto y hasta oculto pero que ha de ser insobornablemente fiel a su propia identidad (como Jarnés mismo lo fue a la literatura en largos años de vida oculta). Por oposición a *Castelar*, su *San Alejo*, (1989:119).

Francisco Induráin en “Benjamín Jarnés, biógrafo”, afirma: “El arte cimero del Jarnés biógrafo, que él convierte en ensayo, autobiografía y ejercicio literario de varia modulación, lírica, enfática y doctrinal, y en trampolín mental, sensitivo, cultural e histórico” (1989:152).

Emilia de Zuleta “Jarnés desde la Argentina” señala el interés de Jarnés en la etapa de 1929-1931 por el género biográfico y su teoría acerca del mismo:

1. necesidad de extraer *viva sustancia novelesca* a partir de la realidad vital del biografiado,
2. dificultad de hacerlo en el caso de esas vidas del siglo XIX, [...] para quien no sepa descubrir lo que él llamara el guiño biográfico, la clave reveladora de una individualidad situada en su circunstancia [...] -Emilia de Zuleta señala como - subyace en su lectura de libros de

historia, crónicas y memorias, materia de conocimiento para el biógrafo y acicate para los deslindes que, como teórico del género, procura establecer entre estas formas colindantes (1966:159).

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL GÉNERO BIOGRÁFICO

Partimos de las teorías bajtinianas para el estudio del trabajo biográfico en la obra de Jarnés. La interrelación entre autobiografía y biografía; entre autor y personaje; el Yo y el otro, o los otros como conocimiento personal y del mundo o la creación artística son factores que sustentan las biografías noveladas de nuestro autor. Junto a ello hemos de contemplar la preocupación por la vertiente teórica del género⁷. Exponemos brevemente la fundamentación teórica que defiende el pensamiento de Mijaíl Bajtín en lo que respecta a la biografía, tratando de poner de relieve la semejanza con la búsqueda jarnesiana. Todorov⁸ resume el pensamiento evolutivo del teórico ruso: “L’interhumain est constitutif de l’humain”: ésta es la expresión más general de un pensamiento que no se reduce a la ideología individualista y por el cual Bajtín no ha cesado de buscar lo que puede aparecernos ahora como diferentes lenguajes destinados a afirmar un único y mismo pensamiento. Desde este punto de vista aparecen cuatro periodos y cuatro lenguajes: fenomenológico, sociológico, lingüístico e histórico-literario.

1. Bajtín sigue dos planos de la persona humana: Espacial, el del cuerpo: mi cuerpo no se convierte en un todo más que si es visto desde fuera (mientras que yo veo sin el menor problema, el cuerpo de los otros como un todo acabado). Temporal, el del alma: sólo mi nacimiento y mi muerte me constituyen en un todo: “La pluralité des hommes trouve son sens non dans une multiplication quantitative des “je” mais dans ce que chacun est le complément nécessaire de l’autre” (18).
2. Afirma el carácter primordial de lo social: el lenguaje y el pensamiento constitutivos del hombre son necesariamente intersubjetivos.
3. Las voces de los otros (autores anteriores, destinatarios hipotéticos) se mezclan con la del sujeto explícito de la enunciación.
4. Noción de Cronotopo. La literatura ha jugado siempre con la pluralidad de voces.

Bajtín se opone a la cultura individualista, a la soledad. Opone a veces “el personalismo” al “subjetivismo”; éste se limita al “je” aquél reposa en la relación entre “je” y “l’autre”. El superhombre existe -no en el sentido nietzscheano de ser superior. Yo soy el superhombre del otro - afirma Bajtín - como él lo es de mí: mi posición exterior (mi “exotopía”) me da este privilegio de verlo como un todo. La distancia de Jarnés como biógrafo le sirve para contemplar a sus personajes desde la perspectiva histórica y artística. En *El hijo pródigo* escribe Benjamín Jarnés:

Una biografía no es nada o es cierta consecuencia de un pacto entre dos almas: la del biógrafo y la del héroe. El biógrafo se acerca a su héroe y pone en contacto con él su caudal de experiencias, su lote de sabidurías, para que el biografado elija las más afines a su intimidad, a su temperamento, y con ellas se venga forjando el personaje que haya de resultar del libro, claro es, de biografía verdadera: es decir, de la que resulta de un contraste entre dos vidas, entre las cuales, la del biógrafo ha de ser, quiéralo o no, la más visible. A menos que se trate de un cronista, para el cual no existe un hombre, sólo existe un dato. Para el cual no existe apenas la biografía, puesto que se prefiere, en general, un documento (1944:527).

La posición de Bajtín en relación a la historia de la estética señala en cuanto a la literatura que la obra es una pluralidad de voces, encrucijada y lugar de encuentros; la transtextualidad como una pertenencia a la historia de la cultura. En Jarnés es constante la muestra intertextual –intertextualidad paródica– y el dominio de una historia literaria y cultural en su escritura. En cuanto a la crítica, Bajtín anuncia una nueva forma: *La critique dialogique*, una forma discursiva mucho más familiar: el diálogo. Para la crítica dialógica la verdad existe pero no la poseemos. El comportamiento humano es doble, hay que practicar *la comprensión* de la libertad humana.

El trabajo del crítico se desarrolla a tres niveles, dirá Bajtín, y también el del biógrafo, el de Jarnés:

1. establecimiento de los hechos: precisión, reconstrucción del contexto histórico...
2. explicación por las leyes sociológicas, psicológicas y biológicas.
3. la interpretación como diálogo que permite encontrar la libertad humana.

En el orden del ser la libertad humana es relativa y equívoca. Pero en el del sentido, es absoluta porque el sentido nace del encuentro de dos sujetos y este reencuentro recomienza eternamente. El sentido es libertad y la interpretación de esto es el ejercicio: creemos que las propuestas bajtinianas guían también la pluma del autor aragonés. En *Escuela de Libertad* leemos:

Pueblo libre sólo puede ser aquel en que cada ciudadano esté al servicio de los demás, no al servicio de un fetiche. Por eso, hoy más que nunca deben ser difundidos los modos de vivir de aquellos modelos cuya vida - interior y exterior- se puso generosamente al servicio de los hombres. Esta es la razón del presente libro (1942: 12).

Bajtín concreta mucho más cuando analiza directamente en el capítulo IV (1984) la autobiografía y la biografía. Jarnés se decanta por la biografía artística, novelada, y a Bajtín no le interesa otra. La que reconstruye una vida acumulando datos científicamente demostrados responde más al empirismo de las ciencias naturales que al interés de las ciencias humanas en las cuales se adscriben ambos autores como ensayistas o críticos. “Quiero ser un artista, seré el Frégoli de mi biografía” decía Jarnés en *Escuela de libertad*. Es entre la historia y la novela, entre lo que convence y lo que seduce, donde nos presenta Jarnés a sus personajes.

Bajtín analiza la forma de la biografía desde el punto de vista de lo que puede servir a la objetivación de sí mismo, es decir, de lo que puede ser autobiografía al nivel de una eventual coincidencia entre el personaje y el autor, lo que particulariza al autor respecto al personaje. Lo que presenta interés es *valor biográfico* y éste puede ser el principio organizador del relato que dice la vida de otro, pero puede también ser el principio organizador de lo que yo mismo habría vivido, del relato que dice mi propia vida, y puede dar su forma a la conciencia, a la visión, al discurso, que yo tendría sobre mi propia vida. En la biografía de *Don Vasco de Quiroga obispo de Utopía* (1942) Jarnés también volcó su vida y Víctor Fuentes (1989) así lo asegura.

En *El libro de Esther*⁹ Jarnés comienza su “Preámbulo” diciendo:

Este libro, que podría llamarse tal vez Diario profesional, quiere a veces ser etopeya; otras, lección sencilla, no pocas –e involuntariamente– resulta un doble apunte biográfico. Si el autor es leal consigo mismo, ¿qué libro no contendrá un poco de tímida o franca biografía? Mucho más, cuando en el libro se intenta describir a otro (1948:5).

El teórico ruso señala dos tipos biográficos según los cuales se establecerán la conciencia de los valores y la estructuración del mundo, en función de la amplitud del mundo biográfico y de la autoridad en la cual se incluye la alteridad. El primer tipo pertenece a *la aventura-heroica* y el segundo es *socio-doméstico*. Entre los valores biográficos que marcan *la aventura heroica* señala Bajtín:

1. la voluntad de ser un héroe, de tener importancia en el mundo de los otros: la aspiración a la gloria.
2. la voluntad de ser amado: el amor y
3. la voluntad de vivir los acontecimientos novelescos, la diversidad de la vida interior y exterior. Los valores de la aventura, el juego de la vida.

En *Doble agonía de Bécquer*,¹⁰ en la Introducción, Jarnés expresa estos deseos como suyos:

quisiera llegar a ser un modesto romántico [...] quisiera conocer bien la historia literaria española[...] La existencia de un hombre libre —o al menos capaz de desembarazarse de toda pesadumbre de un arte anterior petrificado— presupone cierta calidad de aventurero, aventurero en el más alto sentido, en el sentido heroico que no comprendió Ulises (1972:15-16).

En el segundo tipo *socio-doméstico* predomina el elemento descriptivo, lo cotidiano, el amor por la observación y la narración. El autor y el héroe se aproximan. Pero el autor, al ocupar una posición exotópica con respecto a los otros adquiere un espíritu crítico y se situará frente al personaje adoptando una forma trascendente para él mismo.

En la biografía de Sor Patrocinio¹¹ señala Jarnés algo de todo esto, fusionando ambos modelos:

El mundo se cierra para una niña de diecisiete años. Se abre, en cambio, el Cielo. Fuera queda un colérico enamorado, dentro espera el dulce Esposo [...] Acabó la vida doméstica y comienza la heroica (1971:37).

Los planteamientos expuestos están presentes en la obra jarnesiana y creemos que pueden demostrarse con toda claridad en un análisis detallado de sus biografías, contemplando en la escritura artística la preocupación metabiográfica.

3. METODOLOGÍA DEL DISCURSO BIOGRÁFICO

Heilette Van Ree en *Ortega y el humanismo moderno* (1997) estudia los modelos de análisis cultural que el pensador integra en su obra. Estudia las relaciones del gran humanista holandés, Johan Huizinga (1872-1945) con el filósofo madrileño y con el predecesor de ambos, Jacob Burckardt (1818-1897). Señala en su libro que:

El alemán fundó el tipo de escritura de historia cultural sintetizadora, en la que no se aducen todos los datos sabidos y sus posibles implicaciones, procedimiento propio del positivismo, y que llevaba en sus genes su destrucción por la imposibilidad e inutilidad de recontarlo todo. Burckardt supo crear unas estructuras explicativas de acontecimientos históricos en que la condensación y lo significativo se sobrepusieron a la colección de datos *ad infinitum* (1997:15).

Benjamín Jarnés, al lado de Ortega siempre, mantenía también este contacto, conocía la obra de Huizinga, se conserva en su biblioteca y la recomendaba a los más jóvenes. Preocupado por los estudios culturales modernos o la antropología cultural se lanzaron a la tarea de divulgación de las grandes vidas, las biografías que Benjamín Jarnés noveló. El interés de esas vidas se refleja a través de unas determinadas estrategias discursivas seleccionadas por el biógrafo para estudiarlas junto con los problemas de España. Exponemos, pues, el fundamento de dicha metodología.

Hayden White, señala Heilette Van Ree, desarrolla un método para investigar “el nivel *meta* y los vehículos narrativos que utilizan los autores para ordenar y argumentar los hechos” (1997:19). White apunta tres aspectos que deben ser examinados y que la profesora expone en su libro. El análisis que elige para la obra de Huizinga, de Burckardt y de Ortega coincide con el que Benjamín Jarnés utiliza en sus biografías noveladas. Nosotros, seguimos el mismo tipo de análisis, es decir, “un modo de aplicación en el que consideramos las características sobresalientes, revisando los niveles más adecuados y significativos, que más tienen que decirnos” (1997:19).

Según Hayden White, cuando contamos algo adoptamos una manera de contar que trastoca los sucesos. Los críticos literarios y los historiadores añaden significado a sus elucubraciones, poniendo encima capas semánticas. Estos matices en el análisis de la representación discursiva, ausentes en los estudios tradicionales, son los que Ortega y Jarnés practican poniendo de relieve su modernidad.

3.1. Las biografías románticas jarnesianas

En la tarea de *mise en abîme* que acometemos pretendemos ir atravesando capas de una red intertextual cada vez más amplia y tupida. La escritura jarnesiana se nutre de esta materia, aumentada en el caso de las biografías. Se suma a la vertiente del autor como poeta y prosista brillante la sólida plataforma de sus conocimientos literarios que emergen en su obra y a la que hemos de añadir los ingredientes históricos, legendarios, y políticos que convergen en cada una de sus biografías. La fusión histórica y novelesca del tratamiento jarnesiano en las vidas que analiza, no desprecia el sabroso aliño de su teoría estética, la aportación creativa, la intertextualidad paródica e irónica, la interpretación y la valoración política en su crítica al absolutismo monárquico decimonónico; ni tampoco desdeña el hallazgo del secreto resucitado en cada caso, lanzándose a la tarea artística de desenterrar los rasgos más identificadores de las cuatro vidas españolas noveladas del siglo XIX (Sor Patrocinio, Zumalacárregui, Castelar y Bécquer).

En esta superposición de planos rastreamos esto mismo, descubriendo la arquitectura mental de los personajes biografiados bajo el prisma selectivo del biógrafo. La huella del trayecto elegido o rechazado de unos y otro confluye vitalmente en ocasiones. Biografía y Autobiografía inevitablemente se rozan con lo cual la escritura y la vida se funden en una ficción que se convierte en metaficción. Así, en la biografía de *Sor Patrocinio. La Monja de las Llagas* hemos destacado lo más significativo del personaje y del proceso seguido por el método jarnesiano. Fundamentalmente componen dos series el grueso de su producción biográfica, aunque no abandona su vocación de biógrafo a través de toda su obra literaria: *Vida de San Alejo* (1928), *Sor Patrocinio. La Monja de las Llagas* (1929), *Zumalacárregui. El caudillo romántico* (1931), *Castelar. Hombre del Sinaí* (1935), *Doble agonía de Bécquer* (1936), constituyen una primera serie escritas antes de la guerra civil. Las cuatro últimas son reconstrucciones biográficas del siglo XIX, publicadas dentro de la serie de Espasa-Calpe. *Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX*. Otra biografía de esta etapa en el *Almanaque Literario 1935*, se anunciaba, como para publicarla en ese año, la de Miguel Servet y en esta misma serie de Espasa-Calpe, pero no llegó a ver la luz. Los años de exilio también fueron fecundos para Jarnés como biógrafo. A ellos corresponde una segunda serie de biografías: *Manuel Acuña* (1942), *Vasco de Quiroga* (1942), *Escuela de libertad* (1942), *Stefan Zweig. Cumbre apagada*

(1942), *Cervantes* (1944). En las páginas que siguen analizamos la biografía de *Sor Patrocinio la Monja de las Llagas* perteneciente a la serie de *Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX*.

4. ANÁLISIS

SOR PATROCINIO. LA MONJA DE LAS LLAGAS (1929)

4. 1. Deslizamientos entre historia, leyenda y discurso político

“Novela es el arte de crear un hombre, biografía es el arte de resucitarlo” (*Sor Patrocinio*, 1971:13); escribe Benjamín Jarnés en la biografía de *Sor Patrocinio. La monja de las Llagas*; en la “Nota Preliminar” incluye su declaración de principios y la teoría acerca del género biográfico. Expone como ingredientes tanto la “verdad histórica” como la “expresión de una fisonomía”; “obra de sabio y artista, por eso, toda biografía es incompleta”. Será por lo tanto, arriesgada tarea para el biógrafo que se constituye en reto desde la primera biografía de esta serie, la de *Vidas españolas del siglo XIX*. Reto atractivo para aventurarse en el género en su etapa española y posteriormente *hispanoamericana* en el exilio.

Buena parte de su obra está ocupada por las biografías y la autobiografía se infiltra fuera de los límites de novelas propiamente autobiográficas como *El convidado de papel*, *Lo rojo y lo azul* o *El profesor inútil*. Estudios como *Arte y vida en Benjamín Jarnés* de Emilia Zuleta en 1977; o los presentados en las *Jornadas jarnesianas* confirman la coincidencia de la síntesis que analizamos, la confluencia de vidas, la suya y la de otros, junto a esa voluntad de conocimiento como vocación de perfección artística y de inevitablemente, escritura como salvación.

Nunca fue más explícita la función de la escritura como salvación de la felicidad por el recuerdo; nunca más patente la idea de que la experiencia inmediata y hedonista de la vida es el motor más auténtico del arte. Y una forma de magia de conjuración (Mainer, 1989:125).

“La asignatura principal de un buen biógrafo –como la del buen novelista– será la *Microscopia psicológica*” señala Jarnés (1971:17). Dualidad inseparable es la que muestra Jarnés en su escritura, en las biografías noveladas que constituyen estas vidas contadas por el escritor aragonés. “En este pequeño ensayo biográfico”, apunta Jarnés la dificultad de

trazar lo que fue la vida de sor María de los Dolores y Patrocinio¹³, “la que fue llamada *La Monja de las Llagas*” en la que asoma desde el principio el sello inquisitorial como en tantas otras vidas mediatizadas como fueron las de “Tomás de Aquino, fray Luis de León, Vicente Ferrer... [Mediatizadas] por las fuerzas ciegas imperantes” (Jarnés, 1971:16).

Se trata de conocer el pasado, conocer al hombre y a la mujer, “la transmisión verídica de una personalidad” –Jarnés recuerda a Sídney Lee en la misma “Nota preliminar”–, en el propio siglo en que vivió el personaje; es así como lleva a cabo su conocimiento de lo histórico, mediante la interpretación de lo individual, la contemplación del otro, contextualizándolo en su cronotopo. Intento de “mettre le doigt dans le secret” con palabras de Daniel Madelénat (1984). A pesar de que “El Claustro –como la Corte– deforma todo cuanto toca” (*Sor Patrocinio*, 1929:15) dirá Jarnés, buen conocedor de la vida sometida a las duras reglas del seminario. Y la imagen comparativa de la que se sirve para describir la vida de Lolita– así la llama al relatar su infancia –es plástica, se podría decir de violenta crudeza:

Como atada a la cola de dos caballos salvajes y opuestos, la vida de la Monja de las Llagas es descuartizada por las intemperantes biografías: la del pueblo y algunos astutos aduladores del pueblo, que vieron, sólo vieron, en ella, una farsante, una temible embaucadora; y la de la grey tradicionalista, la de los espíritus cerrados a piedra y lodo a toda serena crítica, que vieron en sor María de los Dolores una santa, una mártir, una mujer excepcional, puesta como piedra de toque en medio de un siglo envenenado por todos los tóxicos de la Revolución francesa (Jarnés, 1971:14).

4.2. Iluminismo y sentencia con méritos

Tengamos en cuenta algunos datos históricos que rodean la biografía de sor Patrocinio. La causa judicial se lleva a cabo en noviembre de 1836 y la Inquisición española es abolida definitivamente el 15 de julio de 1834 por lo tanto, el tribunal que la juzga no es nombrado por el Santo Oficio:

Tuvo principio la causa por una Real orden dirigida [...] por el excelentísimo señor secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, al señor don Modesto Cortázar, siendo juez de primera instancia de esta capital, remitiendo una información hecha por la policía (Jarnés, 1971:183).

Fernando VII moría en 1833, el 29 de septiembre y el Real decreto, pues, proviene de la reina madre María Cristina que gobernaría en la minoría de edad de su hija, heredera al trono Isabel II, desde 1833 a 1843. “La Inquisición pasaba así del debate político a la especulación histórica” expone García Cárcel (1990:81) y este periodo se caracteriza por la lucha de los partidos entre sí (progresistas y moderados) y por la intransigencia de los monárquicos absolutos, que originaron las llamadas Guerras carlistas.

En 1822 Juan Antonio Llorente publicaba ya la *Historia crítica de la Inquisición* por primera vez, en París, después se traduciría a otras lenguas. En 1840 es cuando se abren los archivos españoles a los investigadores. En la misma “CAUSA” de sor Patrocinio se expone “el doble carácter con que se consideraba la ocurrencia extraordinaria de una imposición artificiosa y fanática, y una tentativa para subvertir el Estado y favorecer la causa del príncipe rebelde” (Jarnés, 1971: 183). Por diligencias de la reina se dice que “la desgraciada sor Patrocinio, víctima de manejos tan criminales, fuese tratada con toda la consideración debida a su infortunio, para que vuelta en sí de su extravío fuese restituida al uso libre de su razón” (*Ibid.*: 183). Aparece el temor de que la monja vaya a atentar contra “la tranquilidad del Estado y la seguridad del trono”. Sin embargo, el delito de la inocente arranca de un hecho anterior: su padre, don Diego de Quiroga y Losada fue un liberal y en el año 25 había sido “víctima de las más negras persecuciones por sus opiniones liberales” apunta el biógrafo. Ya fallecido, se convence a la viuda de que su hija doña María Dolores debía entrar en las Comendadoras de Santiago para ser dirigida espiritualmente, durante tres años; así lo hizo su madre y don Joaquín, capellán, se encargará de trastornarla e imbuirle sus fantasías místicas. Todo esto se expone en el proceso que tiene como protagonista histórica a la hija de Quiroga y la biografía novelada jarnesiana se apoya en dicho documento histórico. Sabemos que durante *La década ominosa* (1823-1833) se abolieron muchas de las disposiciones que se publicaron durante el trienio constitucional y que se formaron las *Juntas de Fe* en las que se hablaba de exterminar las familias de los liberales o *negros* hasta la cuarta generación. Murieron en el suplicio, entre otros, el *general Riego* (1823), el *guerrillero Empecinado* (1825) y *María Ana Pineda* ésta será posterior tema de una pieza teatral lorquiana (Pérez Tello, 1972:66).

La hija de Quiroga será víctima inquisitorial bajo la pedagogía del capellán de las Salesas, don Joaquín; a la niña al poco tiempo “se la notó

algo trastornada y como poseída de una fiebre mística que alarmó a todos sus parientes” (Jarnés, 1971:184). Su madre intenta que vuelva a casa pero la voz de Lolita está ya controlada por otros poderes: “Dios me manda en el Santo Evangelio despreciar a mi padre y a mi madre y seguirlo a él” (*Ibid.*, 1971:184). Se piensa ya en “formar una Santa moderna con el sacrificio de la hija de un patriota”, señala Jarnés, a la viuda igualmente se la silencia y la niña entrará en el convento del Caballero de Gracia, aislada de afectos familiares y expuesta a pagar culpas ideológicas paternas opuestas a las fanáticas mentalidades religiosas que de común acuerdo entre las jerarquías encargadas de las piadosas funciones habían abonado en Lolita un terreno ideal para “santificarla y negociar sus milagros y profecías” (*Ibid.*, 1971:185). La modernidad del documento está puesta de relieve al revelar los mecanismos manipuladores del sistema inquisitorial, religioso, sistemático desde siglos atrás. En esta causa se descubren las continuas mentiras y crueldades a las que sor Patrocinio es sometida; a diferencia de cualquier otro ejemplo que tomásemos de años anteriores de los innumerables reos del Santo Oficio. A través de la declaración de los testigos de vista y oído, del discurso del fiscal, de los médicos, de la defensa y de la Sentencia, se pone al descubierto la falacia del sistema, se desmonta lo que funcionó desde el siglo XII y que en el XV sería re-vigorizado por los Reyes Católicos con el apoyo del Papa¹⁴.

El biógrafo transcribe el documento como prueba relevante, crucial, para desenterrar, “resucitar una vida”. El desarrollo del proceso le sirve a sor Patrocinio en este caso para ser liberada de las torturas de tantos años, de las Llagas provocadas como motivo circense y lucrativo para la comunidad religiosa y los intereses políticos nunca exentos de la gestión eclesiástica. Diferencia sustancial con la tradición inquisitorial en ejercicio que funcionaba en el secreto, en la pena económica o en la provocación de la ignominia humana, el Sambenito, sino acababa relajada al brazo secular. Está claro que ya el Tribunal había sido abolido y de ello se desprende esa gran diferencia, sin embargo, el contenido de lo que se presenta como delitos o acusaciones no ha variado en absoluto en los cuatro siglos que pone como referencia el biógrafo. El discurso ideológico es idéntico, las acusaciones a sor Patrocinio también son idénticas a las que se les achacaban a las mujeres llamadas *iluminadas*, *ilusas*, *iludentes* o beatas del siglo XVI. A Magdalena de la Cruz, por tomar un ejemplo concreto, se le acusaba de las mismas posesiones diabólicas que a sor Patrocinio. Veamos los puntos en común.

Para acercarnos al caso de Magdalena de la Cruz, tomamos como fuente el auto de fe de la Inquisición de Córdoba (1546, 3 de mayo) en que se leyó la sentencia de sor Magdalena de la Cruz, monja del Convento de Santa Isabel de Córdoba. Se acompaña al documento el traslado de una carta que una monja de Santa Isabel de Córdoba escribió sobre las cosas de Magdalena de la Cruz y su confesión ante los inquisidores de Córdoba (García Boix, 1983)¹⁵. Es interesante comparar ambas causas con detalle, la de sor Magdalena de la Cruz, que permaneció casi año y medio en las cárceles inquisitoriales, desde 1544 hasta 1546 en que se celebró el Auto de Fe; y la de sor Patrocinio, leída la sentencia en Madrid en 1836 y biografiada un siglo más tarde, en 1929. Benjamín Jarnés logra actualizar bajo su pluma tantos siglos de historia inseparablemente unidos a la leyenda y novelados ahora.

“Los hechos son muchas veces una desdeñable corteza de un proceso vital. En la vida de esta monja, ni siquiera conocemos bien los hechos. Conocemos leyendas”, nos dice Jarnés. A pesar de esto tenemos documentos históricos, notariales, firmados y sellados por los más altos tribunales de las instituciones humanas dando una seria relación de los más íntimos pensamientos y movimientos de estas dos mujeres, al parecer tan peligrosas para el equilibrio de la fe católica y para el equilibrio político. Magdalena de la Cruz es víctima de acusaciones contra los grupos de *iluminadas* en un momento en que en España todo se consideraba brotes luteranos, en un ambiente de Reforma con el Concilio de Trento presente. En sor Patrocinio se vuelca, se desvía una venganza política de la que se hace cargo la Iglesia, no hay separación de poderes como dice Dedieu, el poder político se sirve del eclesiástico. La Inquisición en España ha servido para llevar a cabo unos fines de homogeneización del pensamiento desde el siglo XV.

Ambas mujeres desde la infancia, huyen de sus familias, van al campo, se refugian en una cueva, en la que el demonio ya entra en escena. Afirma el biógrafo: “Infancias miméticas, con la misma fe, con la misma –con ninguna– imaginación. (Infancias llenas de pronósticos para el devoto cronista; desnudas de todo interés para el severo historiador)” (Jarnés, 1971). Jarnés compara a Lolita con Teresa de Cepeda. Ironiza y cuestiona constantemente el hecho histórico al servicio de otros intereses. Jarnés empieza su novela narrando la infancia de su heroína, alternando su crítica como cronista e historiador que interpreta, valorando los hechos o acontecimientos coetáneos a su personaje.

Lolita y Magdalena de la Cruz son dos productos del Manual de inquisidores que circulaba entre los padres (Eimeric: *Manual de los Inquisidores*), o del “catálogo de herejías para uso popular”, de los “interrogatorios para judaizantes”, o de los “interrogatorios para apóstatas”. Ambas mujeres, de niñas comienzan ya con sus poderes de trasladarse a través del tiempo y el espacio, van de un convento a otro, visitan a franciscanos, van a Roma, en una ocasión aparece Lolita en el tejado en estado de éxtasis, sin saber cómo ha llegado allí y siempre estará la madre abadesa y otras monjas como testigos de vista y de oído; se oyen ruidos extraños; aparecerá la protagonista crucificada. Son capaces de realizar milagros que la harán pasar por Santa, se convierte en imitadora de las torturas de Cristo con las llagas en manos, pies y costado sangrantes; las reliquias servirán para exponerlas al pueblo ávido de grandes espectáculos, de misterios que escapan a la razón; arrobamientos... Se fabrican los signos públicos para la infamia y la consiguiente pena espiritual según los manuales antes citados a disposición de los jueces del Santo Oficio. Tras esta trayectoria de todas las condenadas aparece la sentencia con méritos, es decir, en ambos casos para pronunciar la sentencia se enumeran los detalles del juicio y la mención de todos los delitos probados contra el reo antes de pronunciar dicha Sentencia de la sospechosa. En general, las circunstancias atenuantes en las mujeres siempre son la ignorancia y la locura. La pena incluirá la exclusión y el encerramiento, Lolita irá al convento de las Arrepentidas. La privación de la estima social y la inhabilitación junto a la incomunicación. Magdalena de la Cruz siendo abadesa -sor Patrocinio lo fue también- será expulsada de la ciudad y encerrada perpetuamente en el monasterio de San Francisco. Siempre el mismo patrón, bajo la tutela de hombres de Iglesia. Cuando las mujeres, llamadas iluminadas, se negaban a acatar jerarquías se refugiaban en su religión interior, en la introspección, en una pureza espiritual al margen de los poderes institucionalizados, como le ocurrió a Magdalena de la Cruz que como agravante, además, dispendiaba todas las ayudas recibidas de los reyes y de los grandes entre los pobres necesitados y claro, el convento se empobrecía. Esto era imperdonable y no le fue perdonado. Lolita, como la llama Jarnés, más tarde se dedicará a la pedagogía y a la fundación de conventos como Teresa de Ávila pero siempre será vigilada, debiendo actuar bajo las directrices de los tutores, del poder patriarcal. Sor Patrocinio aceptará siempre el consejo de sus superiores, siempre hombres, en su discurso y en sus cartas lo reitera como repite cons-

tantamente de igual manera Teresa de Ávila en *La Vida*, libro autobiográfico. Teresa de Ávila saldrá victoriosa de la presión inquisitorial teniendo como escudo parecido argumento, se somete en su discurso al recurso de que por su condición femenina debe quedar sometida a la palabra y al mandato de sus confesores, de la tutoría de los hombres que dirigen el reino¹⁶. Así podrá librarse de la afasia, como dice Bartolomé Bannasar, las mujeres son “afásicas de la historia” afirma en su obra *Inquisición española. Poder político y control social* (1979). Llorente, en *Historia de la Inquisición de España* denomina el caso de Magdalena de la Cruz como el “Proceso de la monja de Córdoba fingida santa” (Capítulo XVI), y a pesar de que la intención de su obra, - así lo confiesa, - es la de sacar a la luz los abusos del Santo Tribunal, a Magdalena la llama “embustera”, afirmando que sus dos pecados capitales fueron en realidad el de “la soberbia y la lujuria” (Llorente, 1808:339) “Mujer embustera, estafadora de limosnas y criminal bajo todos sentidos”¹⁷. Marcel Bataillon afirma que el iluminismo fue “la gran herejía” de la España del siglo XVI y que sobre todo se trata de “actitudes” que tienen en común una fuerte tendencia hacia la religiosidad “interiorizada” que pronto aparecerán como “novedades de sabor luterano” y por lo tanto resulta urgente la represión (cit. en Bannasar, 1979).

Ponemos en relación una serie de procesos, de mujeres, que se parecen aunque como venimos reiterando son lejanos en la historia pero aproximados en el presente narrativo del biógrafo de sor Patrocinio. Ana Abella es otro ejemplo. A esta mujer se la acusa de herética, apóstata, iluminada, engañadora, santa simulada, sacrílega, adivinadora, falsa, simuladora penitente.... A Teresa de Ávila, de haber ido a Roma a pie mendigando... Todas ellas no aceptan la autoridad eclesiástica, ni el dominio de los hombres, son personalidades veneradas. Su estado es de viudas, o monjas, o doncellas y todos los procesos de estas mujeres se parecen. Podemos citar en el texto de la misma causa de Sor Patrocinio e incluso en boca de la defensa cómo se menciona al foco de los “ilusos”¹⁸:

Son demasiado sólidos los fundamentos de nuestra religión para que la impostura pueda debilitarlos. Acaso las profecías, los milagros, los martirios de tantos ilustres varones, que con su sangre han sellado la divinidad de la doctrina que practicaban, ¿pueden ser destruidos por el error de algunos ilusos que torpemente hayan querido dar a aquélla nueva fuerza que no necesita (Jarnés, 1971:214).

Claire Guilhem²⁰ en “L’Inquisition et la dévaluation des discours féminins” (1979) analiza cómo la mujer “se situe dans une hiérarchie d’ensemble mais aussi et surtout elle est subordonnée dans une hiérarchie sexuelle” (1979:212). La causa de sor Patrocinio aporta toda la información con detalle del elevado número de varones que intervienen en cada gestión de su proceso (once miembros en un tribunal, tres médicos, anteriormente otros, padres, capellanes, confesores...). “Dans les documents d’Inquisition, l’état de la femme citée précède toujours son nom, elles sont femme de... veuve de..., *doncella, mujer soltera*” (Guilhem, 1979:213). Sor Patrocinio es la hija de Quiroga, un liberal, y hermana de un liberal también que la acompañará en alguno de sus viajes, como tutor encomendado por las autoridades para la vigilancia de la monja.

La devaluación del discurso femenino, pues, es el sistema que emplea la Inquisición para establecer la justicia, no es un tribunal como los civiles. Las vidas de las acusadas serán salvadas gracias a la sutileza dialéctica. En el caso de las *beatas* como en el de sor Patrocinio, la pena disminuye, porque las mujeres son “débiles de espíritu” y su “flaqueza de cabeza les lleva a la locura”. La locura es signo de irresponsabilidad, desobedecen no por malicia, sino por ignorancia. Son incapaces y tontas. No son peligrosas, no tienen ningún poder, ni divino ni demoníaco dirán los testigos a los inquisidores: “No existe porque está loca”, la Inquisición, comenta Claire Guilhem, puede encerrarla para evitar el escándalo pero no matarla. Se elabora una práctica de represión, de alienación, eminentemente social. Pero el delito femenino no es ni siquiera herejía, error de la inteligencia, sino producto de los vicios de la naturaleza femenina, una ilusión del demonio. Calificando a las mujeres de dementes, maestros en la dirección de las conciencias, los inquisidores han negado hábilmente el poder de la palabra a las mujeres, alejándolas, recluyéndolas en hospitales –cárceles secretas inquisitoriales– bajo la tutela carcelaria del médico o del correspondiente virtuoso sacerdote de turno.

En la sentencia con méritos de 1836, –aunque sea un juez de primera instancia y no un inquisidor– a sor María Rafaela del Patrocinio se la acusa de “prestarse a la impostura y artificio de la impresión de las llagas [...] teniendo en consideración su arrepentimiento de la verdad, en justa satisfacción del Gobierno de su majestad y saludable desengaño del público [...]” (Jarnés, 1971:223). Lo que importa, parece que es, pues, el discurso y no los hechos, la sutileza dialéctica para salvar la vida, el jue-

go amedrentador, mediante el miedo inquisitorial como afirma Bartolomé Bennasar. Y la consecuencia es el alejamiento, así se la condena a que:

sea trasladada con la decencia y recato debidos a su estado a otro convento que se halle al menos a distancia de 40 leguas de esta corte, y que en lo posible sea de su misma Orden, encargando a la madre abadesa o superiora ejercite sobre aquélla la vigilancia que corresponde, para evitar recaiga en excesos iguales o parecidos a los que han motivado la formación de esta causa, nombrándosela, con acuerdo de la autoridad principal del pueblo, y en clase de confesor, un sacerdote virtuoso e ilustrado que acabe de fortalecerla en las sólidas y verdaderas máximas de religión y piedad que se le han inculcado desde su extracción del convento, dándose cuenta al Gobierno de su majestad si apareciesen motivos para sospechar que propendía a reincidir en sus extravíos” (*Ibid.*, 1971:223).

Igualmente Teresa de Ávila siguió adelante en sus propósitos afirmando siempre que todo lo que hacía lo llevaba a cabo de conformidad con los consejos de sus confesores porque como era sabido, ella por ser mujer, decía que no sabía ni escribir, de esa forma se sometía a la autoridad eclesiástica y su discurso no era tan perturbador. Demuestra su inteligencia subvirtiendo la misma censura desde dentro del sistema. En el libro de *La vida* insiste en que todo lo que dice es por inspiración divina o de sus confesores. Acatando humildemente la jerarquía en la escritura para salvar una vida del proceso inquisitorial.

Sor Patrocinio, como relata Jarnés al transcribir sus cartas, dirá lo mismo, sus decisiones políticas, sus movimientos, son siempre consultados con los padres, con los obispos, con el Papa para obtener la aprobación de los hechos. Son vidas ejemplares de mujeres que para sobrevivir deberán ir siempre un paso por delante y ocultar su inteligencia²¹. Será llevada al convento de Arrepentidas. Después para cumplir su sentencia de destierro irá a Talavera de la Reina, allí cae enferma y va a Torrelaguna. Señala Jarnés que sor Patrocinio obedece siempre, “Es la eterna peregrinante”.

5. CONCLUSIONES

Tras una vida de exilios, traslados, peregrinaciones y regresos se vuelve al dilema, en el epílogo, la madre abadesa ante la tumba de sor Patrocinio dialoga con el biógrafo, éste otra vez la elogia diciendo que “en la historia del siglo XIX la madre es una gran figura” (Jarnés, 1971:178). Pero la voz de la Iglesia, la sobrina del personaje, toma la palabra otra vez y se adueña de la voz y de la voluntad de la gran figura controvertida, legendaria: - “Yo no quiero que la madre sea una gran figura. Quiero que sea una santa” (*Ibidem*, 1971:179).

Además de lo que quiso ser Lolita, de lo que fue María Josefa Dolores Anastasia de Quiroga y Cacopardo y de lo que quisieron que fuese sor María Rafaela de los Dolores y Patrocinio mientras vivió, hemos de sumar lo que, muerta ya, han querido que sea. Y todavía tiene un futuro la vida de esta mujer, está en manos de los biógrafos y de sus lectores. De esta manera lo confirma Daniel Madélenat cuando:

Michelet s'émerveille de la destinée de Jeanne d'Arc: «quelle légende plus belle que cette incontestable histoire ? Mais il faut se garder bien d'en faire une légende; on doit en conserver pieusement tous les traits, même les plus humains, en respecter la réalité touchante et terrible » et il indique les cinq moments possibles d'une « vie héroïque »: révélation, action, honneurs, trahison, passion et martyre. « Mais, ajoute-t-il, rien ne fausse plus l'histoire que d'y chercher des types complets et absolus » (1984:194).

Notas

1. En el archivo jarnesiano que se halla en la Residencia de Estudiantes en Madrid puede verse en el catálogo de la que fue la Biblioteca del autor siete libros de Stefan Zweig al que más tarde le dedicará una biografía: *Dostoievski, Erasmo, Nietzsche, María Estuardo, María Antonieta, Momentos estelares de la humanidad y Tres poetas de su vida: Casanova, Stendhal, Tolstoi*.
2. La llamada biografía vanguardista o “las denominadas vidas oblicuas” cómo calificaría Benjamín Jarnés a las biografías escritas por Ramón Gómez de la Serna pueden documentarse en el artículo de

- Gustavo Pérez Firmat: “La Biografía Vanguardista” en *Prosa hispánica de vanguardia*, Fernando Burgos, ed. Madrid: Orígenes, 1986.
3. Estas cuatro biografías aparecieron sucesivamente en la colección Austral, de Espasa-Calpe, en 1971, 1972, y 1973. En la época fueron reeditadas con gran éxito por la colección Nova-Novorum.
 4. Hace unos años, en 2006, se reeditó a cargo de Domingo RÓDENAS DE MOYA: *Cervantes, Bosquejo biográfico*, Biblioteca del exilio, Renacimiento, “Serie Menor”.
 5. Publicadas en los Cuadernos jarnesianos: C. J. 7: Benjamín Jarnés. *Miguel de Unamuno. Antonio Machado y las masas. García Lorca. De Buffon y el estilo. Madrid.* y C. J. 8: Benjamín Jarnés. *Lecciones de Goya, pintura de hombre y del niño. Quevedo, figura actual.* La Institución Fernando el Católico impulsó su publicación en el centenario de su nacimiento, fueron doce cuadernos en los doce meses del año del centenario.
 6. GULLÓN, Ricardo (1984) [*La novela lírica*, Madrid, Cátedra, 108-117], le dedica a nuestro autor un valioso estudio general.
 7. La preocupación de Bajtín coincide con estos planteamientos, el teórico e historiador de la literatura, en 1929 publica su obra sobre los *Problemas de la Poética de Dostoievsky* con gran repercusión en la época.
 8. Utilizamos la traducción francesa de 1984: *Esthétique de la création verbale*, prólogo de Tzvetan Todorov, Gallimard, Paris. La obra original de Mijail Bajtín apareció en 1979, en Moscú: *Estetika...*
 9. JARNÉS, Benjamín (1948): *El libro de Esther*. Manantial que no cesa, Barcelona, 2ª edición. En la 1ª edición de 1935 que editó Espasa - Calpe en Madrid donde dice “Diario de una intimidad”, se transforma en “Diario profesional” en la 2ª edición.
 10. En 1948, José Janés director de la misma editorial editó en Barcelona *Eufrosina o la gracia* de Benjamín Jarnés en 1ª edición (un año antes de la muerte del autor); probablemente Benjamín Jarnés ya no pudo saborear la satisfacción de esa última edición por el avanzado estado de su enfermedad.
 11. JARNÉS, Benjamín (1972): *Doble agonía Bécquer*. Espasa- Calpe, Madrid, 1936, 1ª ed. Citamos por la edición de 1972.

12. JARNÉS, Benjamín (1971): *Sor Patrocinio La monja de las llagas*, Espasa - Calpe, Madrid, 1929, 1ª ed. Citaremos por la edición de 1971.
13. Había nacido diecinueve años antes, en San Clemente de la Mancha, donde a la madre la sorprendieron los dolores del parto, cuando huía de las tropas francesas que invadían el país. Era el 17 de abril de 1811. Y ese mismo día comienzan los prodigios de esta vida afabulada y curiosamente influyente, capaz, al decir de Benjamín Jarnés, su mejor biógrafo, de perturbar la sucesión de una dinastía.
14. Terminada la Guerra de la Independencia, sus padres, don Diego Quiroga y doña Dolores Cacopardo, se instalan en Chinchilla, donde él recobra su cargo de administrador de Rentas Reales. Años más tarde, cuando la familia proyecta trasladarse a la Corte, muere el padre y su viuda, acompañada de sus dos hijas, marchaba a Madrid.
15. La bula de Sixto IV de 1 de noviembre de 1478, por la que el Papa decreta el establecimiento de la Inquisición en España bajo la tutela de los Reyes según JIMÉNEZ MONTESERRÍN, M. (1980): *Introducción a la Inquisición española. Documentos básicos para el estudio del Santo Oficio*, Madrid.
16. GARCÍA BOIX, (1983): *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba.*: Diputación de Córdoba.
17. Dominique Courcelles (1992) analiza esta cuestión en *Thérèse d'Avila. Femme d'écriture, femme de pouvoir*. Grenoble, Jérôme Millon.
18. Llorente fue -como dice en la portada de su obra- antiguo secretario de la Inquisición de Corte, miembro de muchas academias y sociedades literarias nacionales y extranjeras. También leemos en las primeras páginas: "Obra original conforme lo que resulta de los archivos del consejo de la Suprema y de los tribunales de provincia, últimamente refundida por D. Juan Landa". Se publicó en 1808.
19. Dentro del grupo del iluminismo se distinguía, además del concepto general de "iluminada" otros dos: "ilusa" e "iludente". Se denomina *ilusa*: si mantiene una actitud pasiva y es víctima de una ilusión e *iludente*: la que ilusiona y mantiene una actitud activa.
20. GUILHEM, Claire (1979): "L'Inquisition et la Dévaluation des discours féminins" en *L'Inquisition Espagnole*. Paris: Hachette, 197-239.

21. En “Años de aprendizaje y alegría. (Nota autobiográfica)”, reproducida en la edición de *Viviana y Merlín* (1994), nos dice el autor:
22. Hace unos años, al comienzo de mi auténtica vida literaria, leí en una novela estas palabras: “Necesitamos sacrificar siempre un sobrante de inteligencia, para hacernos perdonar el resto.”
23. Tuve la impresión de tropezar con un truco magnífico, y decidí ponerlo en práctica. Malamente, porque de esa supuesta inteligencia yo sólo tenía la destinada al sacrificio, no el resto. Como un financiero pobre que sólo cuenta con el dinero del portamonedas (256-257).
24. De nuevo, retomamos esta máxima jarnesiana, que hemos utilizado como argumento justificativo y explicativo este uso de que Jarnés llama “el talento de bolsillo”.

Referencias Bibliográficas

- BAJTÍN, Mijaíl. 1975. **Teoría y estética de la novela**. Taurus (1989). Madrid (España).
- BAJTÍN, Mijaíl. 1984. **Esthétique de la création verbale**. Gallimard. Paris (Francia).
- BENNASAR, Bartolomé. 1979. **L’Inquisition Espagnole XV^e- XIX^e siècle**. Ed. Hachette. Paris (Francia).
- CARO BAROJA, Julio. 1976. **Ciclos y temas de la Historia de España: Los moriscos del Reino de Granada**. Ensayo de Historia Social. Coll. Fundamentos. Ed. Istmo. Madrid (España).
- COURCELLES, Dominique. 1992. **Thérèse d’Avila. Femme d’écriture, femme de pouvoir**. Jérôme Millon. Grenoble (Francia).
- DEDIEU, Jean Pierre. 1987. **L’inquisition**. Ed. Cerf. Paris (España).
- FUENTES, Víctor. 1989a. “Jarnés: Metaficción y discurso estético-erótico”, en **Jornadas jarnesianas**, pp. (65-76). Institución Fernando el Católico. Zaragoza (España).
- FUENTES, Víctor. 1989b. **Benjamín Jarnés: Biografía y metaficción**. Institución Fernando el Católico. Zaragoza (España)
- GARCÍA BOIX, Rafael. 1983. **Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba**. Diputación de Córdoba. Córdoba (España)
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. 1990. **La Inquisición**. Anaya. Madrid (España).
- GUILHEM, Claire. 1979. “L’Inquisition et la Dévaluation des discours féminins” en **L’Inquisition Espagnole**. Hachette pp. (197-239). Paris (Francia).

- GULLÓN, Ricardo. 1984. **La novela lírica**. Cátedra. Madrid (España).
- GULLÓN, Ricardo. 1989. "Persona y personaje en Benjamín Jarnés", en **Jornadas jarnesianas**, pp. (89-107). Institución Fernando el Católico. Zaragoza (España).
- JARNÉS, Benjamín. 1929. **Sor Patrocinio. La monja de las llagas**. Espasa-Calpe. Madrid (España).
- JARNÉS, Benjamín. 1942. **Escuela de Libertad. Siete Maestros: Bolívar-Hidalgo- Lincoln-Martí- San Martín- Sucre-** Washington. Editorial Continental. México.
- JARNÉS, Benjamín. 1942. **Don Vasco de Quiroga, Obispo de Utopía**. Ediciones Atlántida, Colección Carabela. México.
- JARNÉS, Benjamín. 1944. "El hijo pródigo". **Revistas literarias mexicanas modernas**. n°. IV, Abril, Junio, pp. (527-528). México.
- JARNÉS, Benjamín. 1948. **El libro de Esther**. Manantial que no cesa, 2ª edición. Barcelona (España).
- JARNÉS, Benjamín. 1972. **Doble agonía Bécquer**. Espasa- Calpe. Madrid (España).
- JARNÉS, Benjamín. 1988. **Cuaderno jarnesiano 7: Benjamín Jarnés. Miguel de Unamuno. Antonio Machado y las masas. García Lorca. De Buffon y el estilo**. Institución Fernando el Católico. Zaragoza (España).
- JARNÉS, Benjamín. 1988. **Cuaderno jarnesiano 8: Benjamín Jarnés. Lecciones de Goya, pintura de hombre y del niño. Quevedo, figura actual**. Institución Fernando el Católico. Zaragoza (España).
- JIMÉNEZ MONTESERRÍN, Manuel. 1980. **Introducción a la Inquisición española. Documentos básicos para el estudio del Santo Oficio**. Editora Nacional. Madrid (España).
- LLORENTE, Juan Antonio. 1808. **Historia crítica de la Inquisición de España**. Barcelona (España).
- LUENGO GASCÓN, Elvira. 1988. "Biografía y autobiografía en Benjamín Jarnés como una mirada de fin de siglo" en **Miradas y voces de fin de siglo**, Actas de VIII congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica. Edita: Asociación Española de Semiótica. Grupo Editorial Universitario. Volumen II. Pp. (605-613). Granada (España).
- MADELENAT, Daniel. 1984. **La biographie**. PUF. Paris (España).
- MAINER, José-Carlos. 1979. "Prólogo" a Benjamín Jarnés, **El convidado de papel**. Guara, pp. (9-14). Zaragoza (España).

- MAINER, José-Carlos. 1989. "Creación y teoría literaria en Benjamín Jarnés", en **Jornadas Jarnesianas**, pp. (109-126). Institución Fernando el Católico. Zaragoza (España).
- MICHELET, Jules. 1974. **Jeanne d'Arc**. Folio, Gallimard, 148, (texte de 1841). Paris (Francia).
- PÉREZ FIRMAT, Gustavo. 1986. "La Biografía Vanguardista" en **Prosa hispánica de vanguardia**, Fernando Burgos, ed. Pp. (181-189). Orígenes. Madrid (España).
- PÉREZ TELLO, Óscar. 1972. **Historia de España**. V. II. Epesa. Madrid (España).
- RÓDENAS DE MOYA, Domingo. 2006. **Cervantes, Bosquejo biográfico**, Biblioteca del exilio, Renacimiento, "Serie Menor". (España).
- VAN REE, Heilette. 1997. **Ortega y el humanismo moderno**. Zaragoza, Anexos de Tropelías. Zaragoza (España).
- YNDURAIN Francisco. 1989. en "Benjamín Jarnés, biógrafo", **Jornadas Jarnesianas**. Institución Fernando el Católico. Pp. (149-152). Zaragoza (España).
- ZULETA, Emilia de. 1966. **Historia de la crítica española contemporánea**. Gredos, 1974, 2ª ed. Madrid (España).
- ZULETA, Emilia de. 1977. **Arte y vida en la obra de Benjamín Jarnés**. Gredos. Madrid (España).
- ZULETA, Emilia de. 1983. "Benjamín Jarnés" en **La novela lírica, II. Ramón Pérez de Ayala, Jarnés**. Darío Villanueva (ed.), Taurus, pp. (167-240, y 263-264). (Recoge estudios de P. Salinas y Henk Th. Oostendorp, Paul Ilie, Víctor Fuentes). Madrid (España).
- ZULETA, Emilia de. 1988. "Centenario de Benjamín Jarnés" (Informes especiales) **Los Andes**. 19-de octubre, Mendoza, República Argentina.
- ZWEIG, Stefan. 1968. **Nuevos momentos estelares de la humanidad**. Austral. 4 ed. Madrid (España).